



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DIA MIÉRCOLES CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y SIETE DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; - - - EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DOY POR APERTURADA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE), SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE) LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE), NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE), BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMESTER MONTOYA (INDEPENDIENTE), GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE), MARIO SÁNCHEZ ACOSTA (PT), NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA (PRI), ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN), KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO (MORENA) Y JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----

Mon. Sola

Secret

[Signature]

Karina Vasquez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA QUE CON CAUSA JUSTIFICADA FALTÓ A LA SESIÓN EL REGIDOR LORENZO CRUZ GALLEGOS Y CON CAUSA SIN JUSTIFICAR LA REGIDORA NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE Y EL REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO. ---

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE; -----

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTA CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VALIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DICE; EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

----- **RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** -----

--- POR MAYORÍA CALIFICADA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 13 DEL AYUNTAMIENTO. -----

----- **PROCEDASE A SUSCRIBIR** -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. --



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

5. CORRESPONDENCIA.

A) EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA, AL TELEGRAMA NÚMERO 188636 REFERENTE A OFICIO 3898/2023-P1, EMITIDO POR EL MTRO. JOSÉ ENCINAS VELARDE.-----

B) EL SECRETARIO DA LECTURA AL OFICIO HCR-008/2024 EMITIDO POR EL REGIDOR MARIO SÁNCHEZ ACOSTA, ACTO SEGUIDO DE BRINDAR LECTURA AL OFICIO, EL SECRETARIO NOTIFICA AL H. AYUNTAMIENTO QUE ESTA CORRESPONDENCIA SE INSERTÓ EN LA CITACIÓN SIN INSTRUCCIONES DE SECRETARÍA, Y DESCONOCIA EL TEMA POR LO QUE SE PRESENTARÁ COMO PUNTO EN PRÓXIMA SESIÓN.-----

EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE MÁS CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -----

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 91, FRACCIÓN X, INCISO D) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. PONENTE: MTRO. EDGAR IVÁN RODRÍGUEZ LÓPEZ, TESORERO MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR, EL TESORERO, EL PUNTO DE ACUERDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN;-----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, COMENTA QUE TIENE UNA DUDA RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS ESPECÍFICAMENTE EN LAS CUENTAS DE MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, SERVICIOS BÁSICOS, SERVICIOS FINANCIEROS, VIÁTICOS Y TRASLADO Y EN EL TEMA DE TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS, ENTRE OTRAS QUE ELEVARON EL PRESUPUESTO. ACTO SEGUIDO EL TESORERO BRINDA LA EXPLICACIÓN RELATIVA A CADA CUENTA, NOTIFICANDO ANTES QUE UNO DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES TESORERÍA HA BAJADO EN OBSERVACIONES ES PORQUE ANTES ELABORABA COSAS QUE NO LE CORRESPONDÍAN COMO DEPENDENCIA, REGRESADO A LAS QUE SÍ LA RESPONSABILIDAD DE ÉSTAS; REGULANDO DESDE EL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN ESTE TEMA. ASIMISMO, COMENTA QUE EL



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

PRESUPUESTO OTORGADO A SERVICIOS DE INSTALACIONES ES EL QUE ESTÁ PRESUPUESTADO, ASIMISMO, COMENTA QUE AL DARSE SERVICIOS A MAQUINARIAS TIENE QUE EL ÁREA ENCARGADA DE LA MENCIONADA MAQUINARIA TIENE QUE SOLICITARLO MEDIANTE REQUISICIÓN Y TESORERÍA DEBE DE VERIFICAR QUE NO EXCEDA EL PRESUPUESTO OTORGADO A DICHA CUENTA. EN EL SERVICIO DE TRASLADO Y VIÁTICOS MENCIONA QUE ES IMPORTANTE RECORDAR QUE NO SE TIENE UNA PAQUETERÍA AQUÍ EN CANANEA QUE CUENTA CON UNA VALIJA Y ESTE AÑO HA HABIDO MUCHA GESTIÓN Y TRASLADOS QUE HA OCASIONADO MUCHO GASTO. DE ESTA MANERA, EL TESORERO FUE DILUCIDANDO CADA UNA DE LAS DUDAS PRESENTADA POR LA REGIDORA. -----

Res

USO DE LA VOZ DE LA; SÍNDICO LIC. MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; LA CUAL, PREGUNTA RESPECTO A LA OBSERVACIÓN QUE HUBO EN TORNO A LA FINANCIERA SE PODRÁ SOLVENTAR ANTES DE TERMINARSE LA ADMINISTRACIÓN; A LO CUAL, RESPONDE EL TESORERO QUE SE PRETENDE QUE SEA ASÍ, COMENTANDO QUE, EN RESUMEN, ESTA ADMINISTRACIÓN HA TENIDO QUE PAGAR Y CUBRIR TEMAS EN REFERENCIAS AL SAT ARRASTRADO DE OTRAS ADMINISTRACIONES, PERO QUE EN ESENCIA SE BUSCA ENTREGAR UN AYUNTAMIENTO SANO EN EL TEMA FINANCIERO. ACTO SEGUIDO LA SÍNDICO COMENTA QUE EL INGRESO DEL 80% OBTENIDO EN LOS PEDIALES NO SE HABÍA PERCIBIDO ANTES UNA PERCEPCIÓN TAN GRANDE, COMENTANDO QUE LOS ADULTOS MAYORES SIEMPRE SON LOS PRIMEROS EN PAGAR Y QUE SERÍA BUENO HACER UN RECONOCIMIENTO A LA GENTE POR ELLO. -----

[Handwritten signature]

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO CON MAYORÍA SIMPLE, CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

[Handwritten signature]

----- ACUERDO OR37-PA6/24 -----

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA. -----

----- NOTÍFIQUESE -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

SE TURNA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES REMITA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA; EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023. -----

----- CÚMPLASE -----

7. PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES COMPRENDIDOS DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 15 DE ENERO DE 2024; LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PONENTE: C. EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL. ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR EL PUNTO, SE APERTURA LA RONDA DE PREGUNTAS, AL NO PRESENTARSE PARTICIPACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTA QUE, AL ESTAR TOTALMENTE ANALIZADO EL PUNTO, ÉSTE NO SE SOMETE A VOTACIÓN POR LO CUAL SE DA CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO PARA LA SESIÓN.

----- ACUERDO OR37-PA7/24 -----

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; EL PRESIDENTE PRESENTA LOS INFORMES MENSUALES COMPRENDIDOS DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2023 AL 15 DE ENERO DE 2024; DEL ESTADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN TODOS SUS ASPECTOS. -----

----- NOTIFIQUESE -----

8. ASUNTOS GENERALES: QUE EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE APERTURA EL PRESENTE PUNTO, EXCLUSIVO PARA LA SESIÓN ORDINARIA Y SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SU DESARROLLO SE SUJETARÁ A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DEL MISMO REGLAMENTO INVOCADO PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO. --

REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARON;

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, COMENTA QUE VA ABORDAR UN TEMA QUE TODOS CONOCEN, PERO PARA LOS QUE NO ESTÁN AL TANTO CONSIDERA IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE PRESENTÓ LA SEMANA PASADA ALGO DESAGRADABLE PARA TODO EL AYUNTAMIENTO, YA QUE SE PRESENTARON CON ELLA, POR SER PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO; PROPIETARIOS DE PURIFICADORAS ECHANDO EL CABALLO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

ENCIMA A LOS REGIDORES, POR LO ANTERIOR, COMO COMISIÓN SE DIERON A LA TAREA DE INVESTIGAR QUÉ PROCEDIÓ AL SER PLASMADO EN LA LEY DE INGRESOS EL AUMENTO DEL AGUA QUE NO SE APROBÓ EN SESIÓN DE CABILDO, ARGUMENTÁNDOSE TAMBIÉN EN EL ACTA LA SESIÓN PREVIA QUE SE TUVO CON LOS INTEGRANTES DEL CEA. ASIMISMO, COMENTA QUE EN REUNIÓN CON LA SÍNDICA SE CORROBORÓ QUE SE ENVIÓ EL ACTA DE CABILDO CONFORME SE AUTORIZÓ, PERO LAS TABLAS NO, COMENTANDO QUE LE PARECE ALGO DELICADO QUE EL CEA ESTE DANDO ESTA INFORMACIÓN AL ESTAR CONSCIENTE QUE DICHO AUMENTO NO SE AUTORIZÓ Y TAMBIÉN QUE, DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, NO SE HAYA ENVIADO LA DOCUMENTACIÓN CORRECTA. ASIMISMO, MENCIONÓ QUE SE MANEJÓ POR EL TITULAR DE CONTRALORÍA QUE ANTES ESTABA EN TESORERÍA LA VERSIÓN DE QUE EL TITULAR Y EL VOCAL EJECUTIVO DEL CEA HABÍAN COMPARECIDO ANTE EL CONGRESO Y DESPUÉS MANIFESTÓ QUE NO FUE ASÍ, ENREDANDO MÁS LAS COSAS. MANIFESTANDO LA IMPORTANCIA DE COMO CUERPO DE CABILDO VER CÓMO SE LE OTORGARÁ SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA, YA QUE LA CIUDADANÍA SON LOS QUE ESTÁN RESULTANDO AFECTADOS. -----

USO DE LA VOZ DEL; PRESIDENTE EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ; EL CUAL, COMENTA QUE EN EL RECIBO DEL AGUA SE ESTÁ COBRANDO TAMBIÉN CINCUENTA PESOS POR LAS AGUAS RESIDUALES Y LAS CUALES ANTES NO SE COBRABAN. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA; LA CUAL, COMENTA QUE ELLA LO QUE TIENE EN ASUNTOS ES LO SIGUIENTE: QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA NO. 35 DEL 20 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HORAS EN EL PUNTO NO. 14 LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PRESENTÓ EL DICTAMEN CHP-014/23, DONDE HACÍA REFERENCIA A LA LEY DE INGRESOS DEL 2024, AHÍ VENIA EL ANTEPROYECTO QUE LES ESTABA PRESENTADO LA COMISIÓN DEL AGUA, PREVIO A TODO ESO YA SE HABÍA ANALIZADO Y SE ACORDÓ QUE NO IBA A REALIZAR EL AUMENTO DEL AGUA, INDICANDO QUE LAS TARIFAS SE IBAN A QUEDAR COMO EN EL 2023, TABLAS PUBLICADAS EN LA GACETA NÚMERO 0-4808 NOS INDICAN QUE ESAS SON LAS TARIFAS CON LAS CUALES NOS VAMOS A QUEDAR, EN REALIDAD YO NO SÉ ERROR AL MOMENTO DE MANDAR EL ACTA, PERO EN EL BOLETÍN OFICIAL NO. 52 DE LA SECCIÓN IX DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 ESTÁ PUBLICADO EL PRESUPUESTO COMO SI SE HUBIERA APROBADO EL MENCIONADO AUMENTO, YO NO SÉ SI FUE UN ERROR, SI TRAJÓ UNA INTENCIÓN, PERO LO QUE SÍ ES ALGO QUE SE PUEDE ARREGLAR CON UNA FE DE ERRATA REALIZADA AL ACTA, YO LO ÚNICO QUE PIDO Y SOLICITO A LOS QUE LES CORRESPONDE ESTA SOLUCIÓN ES QUE MANDEN UNA FE DE ERRATAS PORQUE NO VA EN ACUERDO AL ACTA QUE HICIMOS EN LA SESIÓN DE

alm Sib

505

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

CABILDO. OBIAMENTE EL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA VIO EL AUMENTO QUE ESTABA PUBLICADO Y PRÁCTICAMENTE ASÍ SE HIZO, PERO YO CREO QUE ESTAMOS A TIEMPO DE HACER LA FE DE ERRATAS A QUIEN LE CORRESPONDE HACERLO Y ESA ES MI PARTICIPACIÓN Y PETICIÓN. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO; LA CUAL, COMENTA QUE A FIN DE CUENTAS ESTO SI ES UN DESACATO, Y COMO DICE LA REGIDORA DEBEMOS DE BUSCAR LA MEJOR VÍA PARA CORREGIR ESTO, PORQUE TENÍAMOS CLARO ESTA MODIFICACIÓN Y NO BRINDAR ESTE AUMENTO, SI VEO YO QUE ES UN TEMA GRAVE PORQUE SOMOS LOS QUE VIGILAMOS EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD. DE IGUAL MANERA, CREO QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO TODOS LOS ADULTOS MAYORES PUEDEN IR A PAGAR ESTE AUMENTO QUE SE REALIZÓ. ACTO SEGUIDO PREGUNTA QUIÉN ES EL QUE VIGILA DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO ESOS TEMAS, YA QUE EL CEA ESTA EN LA LEY DE INGRESOS, A LO QUE SE LE RESPONDIÓ QUE, AL SER DEL ESTADO, EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON ESTA FACULTAD. ACTO SEGUIDO COMENTA QUE SERÍA BUENO REUNIRNOS Y ACLARAR CON EL TITULAR DEL CEA LA COSTUMBRE DE HACER RESPONSABLE DE TODO AL AYUNTAMIENTO YA QUE ES IMPORTANTE TENER CRITERIO. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO; LA CUAL, COMENTA QUE EN EL MISMO SENTIDO CONSIDERA DELICADO EL TEMA POR LA AFECTACIÓN QUE ESTO HA OCASIONADO DIRECTAMENTE EN LOS CIUDADANOS, Y COMO YA SE HA MANIFESTADO TODOS ACORDARON EL NO REALIZAR EL AUMENTO, SOLICITANDO MÁS CLARIDAD EN CUÁL FUE EL ERROR, TENIENDO COMO ENTENDIMIENTO QUE DE AQUÍ SALIÓ UN DOCUMENTO QUE NO SE APROBÓ. ASIMISMO, COMENTA QUE ANALICE LA COMISIÓN Y ELABORE UN DICTAMEN FUNDAMENTADO EN LA LEY DEL ADULTO MAYOR, PARA BENEFICIAR AL 100% DE LOS ADULTOS MAYORES QUE INTEGRAN EL PADRÓN DEL CEA CON DESCUENTO EN LAS TARIFAS DEL AGUA, A FIN DE BENEFICIARLOS. DEJANDO SOBRE LA MESA EL TRABAJAR EN ESTE TEMA TAMBIÉN. -----

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ; LA CUAL, COMENTA QUE EN SINTONÍA CON SUS COMPAÑEROS CONSIDERA IMPORTANTE ACLARAR EL CÓMO PUEDEN IR EXPLICANDO EL TEMA, PORQUE A FIN DE CUENTAS EL AFECTADO FINAL SERÁ EL CIUDADANO. -----

USO DE LA VOZ DE LA; SÍNDICA MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; LA CUAL, COMENTA QUE, EN LA PRIMERA OCASIÓN EN QUE LLEGARON A SU OFICINA, LA REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE, REGIDORA TITULAR DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO Y LA DUEÑA DE UNA PURIFICADORA CON ESTE TEMA; EL



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

PRIMER INSTINTO FUE EL COMENTAR QUE NO SE REALIZÓ EL AUMENTO, PORQUE ANTES DE LLEVAR EL TEMA A LA SESIÓN SE HICIERON REUNIONES PREVIAS PARA DECIDIR POR QUÉ NO. ASIMISMO, COMENTA QUE ESTUVO REVISANDO EL ACTA QUE SE ENVIÓ AL CONGRESO COMENTANDO QUE AHÍ ESTÁ MUY CLARO QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DECÍAN QUE SE IBA A QUEDAR CON EL AUMENTO REALIZADO EN EL 2023, OBIAMENTE DESCONOCE QUÉ SUCEDIÓ QUE AL FINAL DE CUENTA TODOS CONFIAMOS EN QUE SE IBA A MANDAR DE UNA MANERA CORRECTA AL CONGRESO DEL ESTADO, COMENTANDO QUE SÍ ES DELICADO PORQUE YA HAY GENTE QUE YA ESTÁ PAGANDO EL MENCIONADO AUMENTO QUE, SI AFECTA GRAVEMENTE AL BOLSILLO DE MUCHOS CIUDADANOS, DE IGUAL MANERA TAMBIÉN COMENTA QUE SÍ SE DEBE HACER UN BUEN ANÁLISIS RESPECTO A ESTE TEMA YA QUE A ELLA SI LE DA PENA, SOLICITANDO TENER MÁS CUIDADO, YA QUE A FINAL DE CUENTAS CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO REPRESENTAN UN SECTOR EN LA COMUNIDAD. TOMANDO EL TEMA CON LA SERIEDAD NECESARIA Y HACER LA FE DE ERRATAS, CON EL ACTA DEL AYUNTAMIENTO QUE MUESTRA CLARAMENTE LA DECISIÓN DE TODOS, DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE EL ÓRGANO MÁXIMO ACORDÓ Y COMENTA QUE A ELLA SI LE GUSTARÍA QUE SEA DE MANERA INMEDIATA, DÁNDOLE LA ATENCIÓN Y FORMALIDAD DEBIDA. -----

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR MARIÓ SÁNCHEZ ACOSTA; EL CUAL, COMENTA QUE COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA REVISARON TODO, ASIMISMO INFORMA QUE, SI EL ACTA DE CABILDO ESTÁ CORRECTA Y SEÑALA A DETALLE LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ COMO AYUNTAMIENTO, LO MÁS FÁCIL Y VIABLE ES EL ENVIAR UNA FE DE ERRATAS COMO SE HA MENCIONADO. -----

USO DE LA VOZ DEL; SECRETARIO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; EL CUAL, QUIERE COMENTAR EN LO QUE SE ESTÁ TRABAJANDO RESPECTO A ESTE TEMA, INFORMANDO QUE EL DÍA DE HOY, JUNTO AL OFICIO DEL TRIMESTRE SE VA A REMITIR AL CONGRESO LA PREGUNTA DE SI ELLOS HICIERON ALGUNA MODIFICACIÓN RESPECTO A ESTA LEY, Y CON EL FIN DE CERCORARSE QUE ÉSTE NO HIZO ALGÚN CAMBIO. EL OTRO TEMA REFERENTE A LA FE DE ERRATAS INFORMA QUE COMO AYUNTAMIENTO SE HIZO UNA PROPUESTA DE LEY, PERO QUE AL MOMENTO DE PUBLICARSE SE HIZO LEY. INTERNAMENTE EL ERROR ESTUVO EN EL AYUNTAMIENTO Y EL CONGRESO NO PUEDE HACER UNA FE DE ERRATAS DE UNA LEY QUE ELLOS PUBLICARON PORQUE ELLOS NO COMETIERON NINGÚN ERROR, ENTONCES LA COMISIÓN SE VA A REUNIR Y REALIZARÁ UNA REFORMA DE LA LEY QUE ESTÁ VIGENTE PARA PONER LAS TABLAS COMO LO ACORDÓ CABILDO Y MANDARLA DE NUEVO AL CONGRESO PARA QUE SE VUELVA LEY OTRA VEZ COMO DEBE DE SER. ESO SE ESTÁ TRABAJANDO, LA PRÓXIMA SEMANA SE REALIZARÁ UNA SESIÓN Y EL DICTAMEN SE VA A PONER LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

ACLARANDO AL CONGRESO QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ PORQUE EL CONGRESO NO SE EQUIVOCÓ. ASIMISMO, COMUNICÓ QUE AQUÍ EN SECRETARÍA TAMBIÉN VAMOS HACER LO CORRESPONDIENTE CON BASE A ESTE ERROR. -----

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO. -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; -----

ARTICULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y SIETE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO. -----

EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

REPRENDA Y CERTIFICA

JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

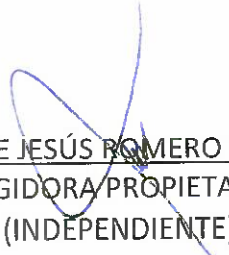


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

FALTA NO JUSTIFICADA

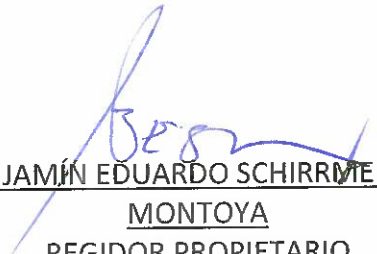
EDGARDO TADDEI ROMERO REGIDOR
PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)



SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


FALTA JUSTIFICADA

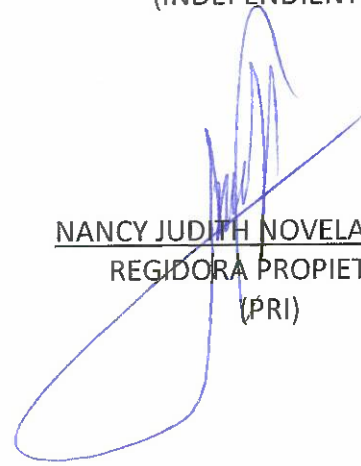
LORENZO CRUZ GALLEGOS
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)

FALTA NO JUSTIFICADA
NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMAYER
MONTAYA
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


MARIO SÁNCHEZ ACOSTA
REGIDOR PROPIETARIO
(PT)


NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)



HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 37

Miércoles 14 de febrero de 2024.

ROSA GEORGINA CAMARGO

MANGE

REGIDORA PROPIETARIA
(PAN)

KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ

ARGÜELLO

REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)